



SESIÓN ORDINARIA N° 19

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a treinta y uno de marzo del año dos mil quince, siendo las 10:30 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro. Con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sr. Pedro Vergara Manríquez.
- Sra. Rosa Becerra Rojas.
- Sra. Jasmína Barraza Illanes.
- Sra. Mirna Chávez Durán.
- Sra. Liliana González González.
- Sr. Osvaldo Salazar Salazar.
- Sr. Oscar Huehuentro Montero.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sr. Luís San Martín Villagra

Excusaron su inasistencia las Consejeras Sra. Lucía Curihuinca Ancañir y Sra. Laura Marín Pilquimán.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA.
3. ENTREGA DOCUMENTO CUENTA PÚBLICA 2014.
4. POSTULACIÓN PROYECTOS MEJORAMIENTO PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.
5. PRESENTACIÓN CONSTITUCIÓN ASOCIACIÓN REGIONAL CONSEJEROS DEL CCOSOC.
6. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueban sin observaciones, Actas Sesiones Ordinarias N°17, de fecha 27 de enero; y N°18, de fecha 24 de febrero, todas del año en curso.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

- a) Memorándum N°001, de fecha 30.03.2015, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, recuerda exposición sobre los proyectos sociales año 2015.
- b) Memorándum N°002, de fecha 30.03.2015, enviado al señor Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, solicita gestionar instalación de señalética peatonal en el Cruce del Aeropuerto.
- c) Memorándum N°003, de fecha 30.03.2015, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, consulta factibilidad de implementar en los proyectos de abastos de agua la instalación de paneles solares.
- d) Memorándum N°004, de fecha 30.03.2015, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita información de refugio peatona en la Escuela de Ñirrimapu.
- e) Memorándum N°005, de fecha 30.03.2015, enviado al señor Administrador Municipal, solicita reparación de camino vecinal.

3. ENTREGA DOCUMENTO CUENTA PÚBLICA 2014.

Para revisión de los señores consejeros, el señor Alcalde hace entrega de documento anillado que contiene su Cuenta Pública Año 2014, de acuerdo al Artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Sr. Cristian Brown, Secpla, explica el contenido del documento entregado a los señores Concejales, en relación a los instrumentos de gestión comunal, la gestión de la municipalidad, la administración en Salud año 2014, la administración en Educación año 2014 y la administración financiera presupuestaria.

El consejero Sr. Osvaldo Salazar, respecto del Presupuesto Inicial 2014 del Municipio, consulta cuánto es el ingreso por parte del Gobierno y cuánto es lo generado por la Municipalidad. En relación al funcionamiento del Polideportivo y Consultorio, consulta cuándo comienza el funcionamiento de estas dos dependencias. En atención a la construcción del Tercer Puente, manifiesta que en una exposición de ello, se mencionó la construcción de una rotonda, consulta si existe posibilidad de construir una vía elevada en vez de la rotonda, para extender por más tiempo la vida útil de conectividad. Finalmente el señor Consejero, respecto del Pladeco, consulta cuáles son los mecanismos de participación ciudadana para la elaboración de este Plan de Desarrollo Comunal.

El señor Alcalde, señala que los recursos percibidos por la participación en el Fondo Común Municipal, es alrededor de M\$7.000.000, y la diferencia de recursos es a través de gestión, recursos que entrega el Estado, a través de postulación de proyectos y cada uno de éstos se suma en dinero a lo que es el presupuesto inicial; como por ejemplo, el proyecto del Polideportivo, el Centro Kinésico, caminos, etc., así se va sumando estos montos y se incrementa el presupuesto en alrededor de M\$25.000.000.

En atención al funcionamiento del Polideportivo, el señor Alcalde señala que se logró equipar el Polideportivo hace alrededor de tres meses y está comenzando a funcionar, porque está terminado todo el interior, hay marcha blanca; hay gente trabajando y que va a hacer deporte, pero la finalización va a ser cuando se tenga el cierre perimetral. Respecto del nuevo Consultorio, menciona que se terminaron las obras en las fechas

estipuladas, pero cuando se hizo la inspección de parte del Municipio, se encontró que al autoclave no le dejaron una conexión al desagüe y falta que esa situación se subsane, la cual debiera estar listo en un par de semanas más, e igualmente falta la fecha de inauguración, la cual no se concreta todavía, porque la Presidenta quiere venir a inaugurar el Consultorio y hay que seguir el conducto regular en estos casos.

También el señor Alcalde se refiere a las obras de construcción del Tercer Puente, señalando entre otras cosas, que éstas fueron diseñados a 25 años. Por ende, no debiera existir problemas de conectividad a 25 años. En atención al Pladeco, menciona que la participación ciudadana es a diario, es considerada la experiencia que se tiene como servicio público, es un flujo entre el Municipio y las organizaciones, comunidades. Igualmente el señor Alcalde, interioriza a los señores consejeros sobre el proceso en cuanto a participación ciudadana respecto del Plano Regulador.

El Consejero Sr. Luís San Martín, en relación a las obras del Tercer Puente, señala que ha participado en la Organización Comunal de Seguridad Ciudadana, en donde Carabineros, Bomberos, Educación, Salud, las organizaciones sociales, han planteado en caso de emergencia mientras se construye el Tercer Puente, la factibilidad de construcción de un puente mecano; como también la habilitación de la línea de ferrocarril entre Temuco y Padre Las Casas.

La Consejera Sra. Rosa Becerra, proporciona mayor información respecto de la factibilidad de un puente mecano.

El señor Alcalde, en relación a la habilitación de la línea de ferrocarriles, menciona que se conversó esa materia con el señor Intendente, le parece una buena solución, pero estas decisiones macros tienen que ser consensuadas y dirigidas por el responsable de la obras del Tercer Puente. Agrega que la construcción de un puente mecano le parece una muy buena idea y hay que plantear esta sugerencia a las autoridades de Gobierno. El señor Alcalde señala que agregará este punto a su agenda, ya que tiene una reunión con el señor Intendente por el tema de la emergencia agrícola y un proyecto de los Adultos Mayores.

El Consejero Sr. Pedro Vergara, plantea que el Consejo Pro Hospital no ha participado en la Cuenta Pública, señala que lo mencionado es en atención a que existe un Consejo Pro Hospital que ha trabajado por más de 10 años para la construcción del Hospital de Padre Las Casas, el cual se ha reunido con alrededor de cuatro Ministros, ha estado presente dos veces en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, gestionado el Hospital. Hace hincapié que en la Cuenta Pública 2014 el Consejo Pro Hospital queda desplazado y solicita que por lo menos se nombre en el documento que existe una participación ciudadana que ha estado fuertemente trabajando para la concreción del proyecto del Hospital. También señala que el Consejo Pro Hospital gestionó para que el diseño del Hospital de Padre Las Casas tenga pertinencia cultural, le gustaría que apareciera información respecto del Consejo Pro Hospital en la Cuenta Pública del señor Alcalde.

El señor Alcalde, señala que está de acuerdo con el planteamiento del señor Consejero y señala que hay que reconocer el esfuerzo de todos en relación a la concreción del proyecto del Hospital, cree que sí hay que incorporar al Consejo Pro Hospital en la Cuenta Pública.

El Consejero Sr. Pedro Vergara, solicita que se entreguen recursos para la gestión del CCOSOC. Informa que en Máfil se entregan recursos al CCOSOC.

El Consejero Sr. Luís San Martín, solicita que cuando esté listo el Proyecto del Hospital definitivo, éste sea presentado a todas las organizaciones de la Comuna.

4. POSTULACIÓN PROYECTOS MEJORAMIENTO PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

El Sr. Cristian Brown, Secpla, interioriza a los señores consejeros respecto de la postulación de un proyecto de mejoramiento del Programa de Recuperación de Espacios Públicos. Señala que es una iniciativa que se quiere postular al Fondo de Vivienda y Urbanismo, el cual permite a las municipalidades postular proyectos e iniciativas para remodelar o recuperar espacios públicos deteriorados a nivel nacional. Agrega que es un fondo que se postula con un tope de 30.000 UF, se postulará al tope de recursos para el Mejoramiento Acceso Sur a la Comuna, Plaza La Virgen, que es un sector emblemático de la Comuna, ubicada en la intersección Avenida Guido Beck de Ramberg a Ruta 5 Sur, a raíz que la misma presenta el día de hoy un notable deterioro en materia de imagen pertinente comunal, mobiliario urbano, delimitación de áreas de estacionamientos y paisajismo en general.

Los señores consejeros realizan consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por el señor Alcalde.

5. PRESENTACIÓN CONSTITUCIÓN ASOCIACIÓN REGIONAL CONSEJEROS DEL CCOSOC.

La Sra. Claudia Figueroa, presenta el resultado del proyecto que se postuló al Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público 2014, organizado por los señores consejeros, el cual derivó en una convocatoria y constitución de la Asociación de COSOC de la Araucanía "ACOSOC Araucanía". También informa que quedó como Presidente de esta Asociación el Consejero Sr. Luís San Martín, Vicepresidente Sra. Yolanda Ortega M., Secretario Sr. Luís Arriagada P., Tesorero Sr. Luís Lizama R.; además de nueve directores, los cuales son: Manuel Tranamil, Adriana Mena, Rosa Fierro, Nolasco Iturrieta, Manuel Fuentealba, Herminia Salas, Francisco Cayumán y Walter Antilao.

El señor Alcalde, felicita a los señores consejeros por el éxito de la convocatoria.

La Consejera Sra. Liliana González, agradece al Grupo Cultural de Desarrollo Vecinal J.E.C.O., organización a cargo de los recursos, a los señores consejeros y funcionarios municipales que participaron en la concreción del proyecto.

El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, agradece la participación y ayuda de la Sra. Claudia Figueroa en el proyecto, ya que considera y a su vez representa la opinión de

varios consejeros de otras comunas, que su exposición en el evento fue excelente, la información llegó clara y concisa a los señores consejeros que participaron en él.

El Consejero Sr. Daniel Córdova, igualmente agradece la participación y ayuda de la Sra. Claudia Figueroa en este evento. Igualmente acota que participó muy poca gente indígena.

6. VARIOS O INCIDENTES.

- El Consejero Sr. Daniel Córdova, señala que llegó a sus manos un proyecto respecto de un Complejo de Salud Intercultural y lo quiere compartir con la demás gente indígena a nivel regional. Hará llegar la información al respecto.
- La Consejera Sra. Mirna Chávez, señala que por obras de la construcción del Tercer Puente, a cuatro casas de calle los Araucanos se les partió la loza y por ende, se corrieron las paredes y desnivelaron las puertas. Solicita al Sr. Alcalde enviar a profesionales a visitar el sector y ver in situ esta situación.

El señor Alcalde, responde que mañana visitará personalmente el lugar, quedando en confirmar el horario de la visita con la señora Consejera.

- El Consejero Sr. Oscar Huehuentro señala que en materia de emergencia agrícola, sugiere viajar a Santiago a plantear la necesidad de recursos que hay en la comuna respecto de esta materia.

El señor Alcalde, proporciona mayores detalles respecto de los recursos que serán asignados para cubrir esta necesidad, informa de las gestiones que se van a realizar para agilizar la bajada de estos recursos al Municipio, como también de la modalidad de entrega de éstos.

- El consejero Sr. Oscar Huehuentro, informa que hay gente del área rural que no tiene regularizados sus terrenos, por ende no se encuentran saneados, lo que deriva en un problema al momento que las personas quieren postular a algún beneficio. Informa que Bienes Nacional va a prorrogar el tiempo para regularizar y para la región habrá 450 cupos.

El señor Alcalde, proporciona información respecto de la gestión en esta materia de la Administración y señala que el Municipio por lo menos lleva 3.000 regularizaciones hechas.

- El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, expone problemática respecto del no despeje de los caminos rurales, ya que hay abundante maleza, pica pica, lo que afecta la visibilidad y ancho de éstos, como también hay mayor factibilidad de incendios. Solicita despejar los caminos.
- Informa que CONAF, a través de un programa de arborización está haciendo entrega de árboles, previa petición de las comunidades y vecinos.

- Informa que se está pidiendo el traslado de las oficinas de INDAP del Área Padre Las Casas a Temuco, ya que en la comuna el lugar no está habilitado como corresponde para atender a los agricultores.
- Las Consejeras Sra. Mirna Chávez y Sra. Rosa Becerra, hacen en alcance que el CCOSOC no está considerado en la Cuenta Pública del Sr. Alcalde.
- El Consejero Sr. Luís San Martín, sugiere hacer llegar felicitaciones a las funcionarias municipales Sra. Claudia Figueroa Rainao, Sra. Marly Morales Pacheco y Sra. Marina Sepúlveda Bustamente, que apoyaron el trabajo del CCOSOC, el día de la realización del evento. Los señores Consejeros asienten la sugerencia.
- El Consejero Sr. Luís San Martín, resume que al evento realizado por el CCOSOC de Padre Las Casas el 25 de abril, asistieron consejeros y representantes de 18 comunas; tales como: Carahue, Freire, Lautaro, Gorbea, Loncoche, Melipeuco, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Perquenco, Puerto Saavedra, Vilcún, Villarrica, Angol, Collipulli, Ercilla, Lumaco, Chaitén y Melipeuco.

Se levanta la sesión a las 12:40 horas.

SESIÓN ORDINARIA Nº 19 (marzo 31 de 2015)

No se tomaron acuerdos